

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAJE HOY S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de Marzo de 2018, siendo las 10h30 horas, se reúnen en el domicilio social, situado en la Calle Rumiupamba E2-214 y Av. República, el 66,37% de la totalidad de los socios de VIAJE HOY S.A., Señor Alexander Sosa I., quien firma al margen en prueba de su presencia,

Actúa como presidente de esta junta, la Sra. Enid López Palacios - PRESIDENTE de la Compañía y como secretario el Dr. Félix Vaca - ABOGADO de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2017
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2017
- 3.- Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio
- 4.- Designación de Comisario para el período 2018

Siendo las 10h45 horas toma la palabra Sra. Enid López, en calidad de Presidenta; declarando instalada la junta, de inmediato se trata el orden del día:

PUNTO UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO 2017

Interviene el Sr. Alexander Sosa I. - Gerente quien pasa a leer la memoria por el período 2017, donde se resalta que la empresa se ha preocupado por innovar en sus servicios, ofreciendo a grupos corporativos nuevos destinos a Tailandia, Grecia, entre otros; también da a conocer que para efectos de conservar y posicionarse en la mente del cliente, se han asumido gastos adicionales de gestión y penalidades como consecuencia de los inconvenientes presentados en el desarrollo de los paquetes turísticos, lo que ocasionó una disminución en la rentabilidad, y; tras la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría.

PUNTO DOS.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2017

El señor Socio-Gerente hace una extensa relación del balance general y su estado de resultados al ejercicio fiscal 2017; con énfasis en las operaciones efectuadas durante el mismo, observando que fue un año donde se posicionan los destinos de Tierra Santa, Turquía, Dubai y China, también se refiere a los bloques entregados para operaciones del año 2018 que mantiene la empresa; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.- TRATAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN A RESERVAS Y A DIVIDENDOS DE LAS GANANCIAS LÍQUIDAS Y REALIZADAS DEL EJERCICIO

En razón de que el balance aprobado anteriormente arroja una utilidad

contable de \$6.242,50, el Gerente General manifiesta que la apropiación de los resultados es como sigue:

DESCRIPCION	VALOR en Dólares
Utilidad Contable	6.242,50
(-) Participación 15% Empleados	936,38
(-) Impuesto a la Renta	5.530,89
(-) Reserva Legal 10%	0.00
Pérdida Neta del Ejercicio	(224,75)

Respecto de la pérdida neta del ejercicio, luego de la discusión respectiva y los sustentos correspondientes, se aprueba por unanimidad los resultados presentados.

PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017

El Sr. Alexander Sosa Idárraga, mociona que se designe como comisario para el ejercicio fiscal 2018, al Dr. Patricio Orces MBA., y la Junta aprueba por unanimidad la moción.

La Sra. Enihd López, da por concluida la Junta siendo las 11h40; concediendo un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y aprobación de lo acordado.

Siendo las 12h00 se reinstala la Junta, se procede a dar lectura al Acta de Junta de Accionistas, la misma que es aprobada y firmada por los asistentes.

ALEXANDER SOSA IDARRAGA
SOCIO

ENIHD LOPEZ PALACIOS
PRESIDENTE

DR. FELIX VACA G.
SECRETARIO AD-HOC